

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**ALCOBENDAS**

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en su sesión extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2023, aprobó inicialmente la plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas para 2023, procediéndose a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 62, de fecha 14 de marzo de 2023.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto, circunstancia esta acreditada mediante certificado emitido por la jefa de Atención Ciudadana, resulta definitivamente aprobada la plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas para 2023.

Alcobendas, a 18 de abril de 2023.—La secretaria general del Pleno, Gloria Rodríguez Marcos.

(03/6.565/23)

